



La nueva regulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, sobre normas para la formulación de CCAACC

Introducción

La Jornada pretende estudiar el nuevo enfoque aplicable para la preparación de las CCAACC según se desprende de la nueva normativa contable para los grupos de empresas y, en concreto, el R.D. 1159/2010 sobre normas para la formulación de CCAACC (NOFCAC) y modificación del PGC' 07, que entra en vigor antes de finales del 2010.

También tiene como objeto familiarizarse con el tratamiento contable de las combinaciones de negocios según el contenido de la nueva normativa contable que aparece en la Norma de Registro y Valoración 19ª sobre combinaciones de negocios del PGC' 07, que ha sido actualizada en 2010. A un tiempo, permite a los participantes revisar y actualizar sus conocimientos en materia de consolidación contable.

La Jornada se desarrolla con un enfoque sustancialmente práctico, presentándose cada uno de los temas del programa acompañados de distintos casos prácticos, de modo que permita al alumno adquirir una visión general de cómo auditar las CCAACC preparadas en este nuevo contexto.

Ponente

Antonio Pulido Álvarez.

Profesor asociado de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Miembro del Comité de Normas y Procedimientos del REA y del Comité Técnico del ECIF del Consejo General de Colegios de Economistas.

Miembro de los Grupos de trabajo del ICAC que intervinieron en la preparación del Libro Blanco para la Contabilidad, en la elaboración del PGC' 07 y en el nuevo Real Decreto sobre la preparación de CCAACC.

Homologa



economistas

Consejo General

REA · economistas auditores

Programa

- Las combinaciones de negocios en el PGC' 07. La nueva NRV 19ª sobre combinaciones de negocios emitida en 2010. La aplicación del método de adquisición.
- El fondo de comercio individual y la prueba de deterioro del valor.
- Los nuevos conceptos de grupo de empresas. Revisión de la normativa contable aplicable a los grupos.
- Grupo de sociedades objeto de consolidación. Conjunto consolidable y perímetro de consolidación. El método de integración global, proporcional y el procedimiento de puesta en equivalencia de acuerdo con la nueva normativa.
- La eliminación inversión – patrimonio neto.
- El fondo de comercio de consolidación en la obtención del control por etapas y el tratamiento contable de las adquisiciones inversas.
- Consolidación de CCAA en moneda extranjera.
- La auditoría de las CCAACC preparadas según la nueva normativa. Caso de estudio.

Matrícula e inscripciones

Colegiados: 156 euros.

Asociados: 199 euros.

Otros participantes: 234 euros.

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción, dando prioridad a los colegiados. Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la Jornada supondrá el pago íntegro de la matrícula.

[Si quiere inscribirse en esta actividad haga click aquí](#)